FOC, consciente de la importancia en la mejora continua, la plena satisfacción de los clientes y operadores y la protección del medio ambiente, ha desarrollado un Sistema integrado de Gestión Integrado de la Calidad y el Medio Ambiente de aplicación a toda la Organización en España que se va ampliando y adaptando día a día para incluir nuevos proyectos y actuaciones que desarrollamos en el mercado.

En el año 2003 AENOR certificó nuestro sistema de calidad según ISO 9001:2000 en lo referente a la Construcción y Mantenimiento de Redes de Comunicación. En el 2006 avanzamos e incluimos los proyectos de Gas y los procesos de comercialización que venimos ejecutando desde el año 2005 con total satisfacción y confianza por parte de nuestros clientes. Actualmente, FOC considera dentro de su política de empresa que la protección del medioambiente es un objetivo prioritario, por lo que establece las medidas necesarias para prevenir, minimizar o en su caso corregir posibles impactos negativos en el medio ambiente.

FOC, para hacer frente al desafío medioambiental y de gestión de calidad y cumplir con todas las exigencias de nuestros clientes avanzando hacia la mejora continua, manifiesta y se compromete a seguir los siguientes principios:

- Definir, implantar y mantener en la Empresa un Sistema de Gestión Integrado, cuyos elementos básicos contribuyan a su mejora continua y a la de los servicios realizados.
- Crear un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas de Calidad y Medio Ambiente basados en el principio de mejora continua, dotando a la Empresa de los recursos humanos y técnicos que favorezcan y aseguren la calidad y el correcto desempeño ambiental de los servicios ofrecidos, dentro de un clima empresarial que permita el desarrollo profesional y personal de todos sus miembros.
- Fomentar la sensibilización y la participación del personal que trabajen para FOC o en su nombre, proporcionándole una adecuada formación e información medioambiental y de calidad.
- Promover la comunicación interna y externa en materia medioambiental y de calidad entre todas las partes que intervienen en nuestra actividad.
- Trabajar para conseguir la satisfacción del cliente, asegurando y manteniendo su confianza y buscando la mejora continua en la prestación de nuestros servicios, obtenida a través del compromiso de la Empresa con la Calidad y el Medio Ambiente.
- Establecer los criterios operacionales necesarios para la prevención y el control de las emisiones, vertidos, residuos, ruidos, consumos y cualquier otra afección al Medio Ambiente que FOC pudiera realizar.
- Tratar todos los residuos generados en función de su clasificación y contratando en cada momento los gestores autorizados para ello, fomentando la recuperación y el reciclado en todas las actividades que sea posible.

- Fomentar el uso adecuado y racional de los recursos utilizados.
- Cumplir con los requisitos de la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como cualquier otro requisito que FOC suscriba.

DESEMPEÑO AMBIENTAL 2024 FIBRA Y SISTEMAS S.L. ( 134.65 kB )

COMUNICACIÓN A PROVEEDORES FIBRA Y SISTEMAS S.L. ( 215.9 kB )

POLITICA CALIDAD, MA Y SST. Rev. 08 FIBRA Y SISTEMAS S.L. ( 37.77 kB )